

# Denuncian por instigación al delito a la dirigente estudiantil que llamó a saltar molinetes

02/03/2024



La empresa Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (Sofse) denunció a la dirigente estudiantil Tatiana Fernández Martí por instigación al delito, apología del crimen, asociación ilícita y atentado contra el orden público por su convocatoria para esta tarde a una protesta denominada «molinetazo», que consiste en saltar molinetes en estaciones de trenes y subtes para viajar sin pagar, en rechazo a los aumentos en las tarifas del transporte.

Así lo informó el subsecretario de Prensa de la Presidencia, Javier Lanari, a través de su cuenta de la red social X (antes Twitter), donde compartió la denuncia, que acusa a la militante de izquierda por los presuntos delitos de «instigación a cometer un delito y asociación ilícita», entre

otros.

**«Tatiana Fernández Martí convocó a saltar molinetes en trenes y subtes. Hoy fue denunciada por instigación al delito, apología del crimen y atentado contra el orden público. El que las hace las paga», escribió Lanari en su posteo de las últimas horas.**

La denuncia fue realizada por la Empresa Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado.

El «molinetazo» fue impulsado por la comisión estudiantil del espacio Unidxs x la Cultura, centros de estudiantes, sindicatos docentes, sectores de la cultura y asambleas barriales de la Ciudad para esta tarde, horas antes de que el presidente Javier Milei hable ante la Asamblea Legislativa para la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso.

**Esta medida de protesta se lleva a cabo desde las 17.30, en las estaciones de subte y de tren de Once, Retiro y Constitución para protestar contra el aumento de transporte y pedir por un boleto educativo.**

A través de un video que fue difundido en redes sociales, la militante Tatiana Fernández Martí llamó a saltar el molinete para viajar sin pagar.

**En la denuncia, que cuenta con 10 hojas, se anexó los videos difundidos por redes sociales y entrevistas a canales televisivos donde Fernández Martí defiende la medida.**

Fernández Martí respondió que «no fue notificada formalmente» de la denuncia pública en su contra y remarcó que es una acción para «criminalizar» a quienes no se callan.

**«Frente a la denuncia pública, difundida por el presidente Javier Milei hacia mi persona, de la cuál aún no fui notificada formalmente, solo destaco que es una acción para criminalizar a aquellos que no nos callamos. Pero somos**

**muchos», señaló la militante desde su cuenta personal de X.**

Por último, reiteró que esta acción será llevado adelante por la organización Unidxs por la Cultura en conjunto con asambleas barriales y muchos centros de estudiantes.

**«Lejos de quedarnos amordazados, la vamos a hacer igual porque es una acción pacífica y artística para que se debata sobre lo importante: el salario que no alcanza», concluyó.**

Finalmente, Fernández Martí agradeció a los Centros de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica, Ciencias Veterinarias, Filosofía y Letras, Joaquín V González, Alicia M. de Justo, Cecyt de la Unsam, ISFD 51 de Pilar por replicar un mensaje sobre la «persecución» que está sufriendo.